



EQ / REV 03//97

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR**

Fecha : _____

Querella Núm. _____

ENMIENDA A QUERELLA

Querellante

Querellado:

Enmienda(s):

Por la presente hago constar bajo juramento que toda la información que he suministrado es correcta, verdadera, que consta de propio conocimiento y que los mismos hechos no están ante la consideración de un Tribunal u otra agencia administrativa. La enmienda a la querella constituirá una renuncia al término para resolver la misma según la Ley Núm. 170 del 12 de agosto de 1988 según enmendada y la Ley Núm. 5 del 23 de abril de 1973 según enmendada.

Consultor

Querellante